



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

RETORTILLO DE SORIA

Aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el 30 de septiembre de 2020, el proyecto técnico de la obra nº 189, Plan Diputación 2020, pavimentación calles Retortillo de Soria y barrios, redactado por los Servicios Técnicos de la Excm. Diputación Provincial de Soria, en cumplimiento de la normativa local vigente se somete a información pública por término de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente edicto en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, a efectos de reclamaciones. De no formularse ninguna se considerará definitivamente aprobado.

Retortillo de Soria, 30 de septiembre de 2020.– El Alcalde, José Alberto Medina Ayuso. 1817

BOPSO-117-14102020